

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0245-M

Quito, D.M., 15 de julio de 2021

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: CONVOCATORIA COMERCIALIZACIÓN 20 JULIO - PRESENCIAL

De mi consideración:

Por medio de la presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización solicito que a través de la Secretaría de la Comisión de Comercialización se convoque a sesión ordinaria para el **día MARTES 20 de julio de 2021 a las 15H00, bajo la modalidad presencial,** que tendrá lugar en el auditorio del Centro Comercial Popular Chiriyacu, ubicado en la Av. Gualberto Perez y Alamor.

Dicha sesión contará con todas las medidas de bioseguridad y bajo el siguiente orden del día:

- 1. Comisión General
 - Sra. Marlene Mañay
 - Sr. Joselito Curo
- 2. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Comercialización de mayo del 2020 a mayo del 2021; y resolución al respecto
- 3. Conocimiento del Proyecto de "Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito"; y resolución al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0245-M Quito, D.M., 15 de julio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- ECTO DE RESOLUCIÓN_sustit._c-141_trabajado_en_comisión_13-05-2021 y mesa de trabajo 06-07-2021.pdf
- OFICIO CENTROS COMERCIALES POPULARES.pdf
- INFORME DE GESTION COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN 2020-2021.pdf
- COMISION GENERAL.pdf
- CONVOCATORIA.docx-signed.pdf

Copia:

Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera Asistente de Despacho





2/2